



NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 21-10 de 2024, siendo las 12:15 horas, concurrí me constituí personalmente, en mi calidad de funcionario, en la dirección **Huérfanos N°830, comuna de Santiago, Región Metropolitana**, para efectos de notificar a **Inmobiliaria CR S.A.**, RUT N°**76.107.304-4**, titular de "Mall Vivo Imperio", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1058 de fecha 4 de julio de 2024**, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que resuelve procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-231-2023, seguido en contra **de Inmobiliaria CR S.A.**, en su calidad de titular de "Mall Vivo Imperio".

Se deja constancia de que la copia fiel de la Resolución Exenta N° 1058 se entrega en el domicilio del titular, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y que ha sido recepcionada por Georgelis Chahuan, quien firma a continuación.

RECIBE:

R.U.T. 

Victor Saier Contreras

Funcionario 
Superintendencia del Medio Ambiente

